

Resolución Numero: 99 Año: 2024 - 1/1



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

5/2024

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, en los términos de la Ordenanza N.º 2487, remita a este Concejo Deliberante la siguiente información:

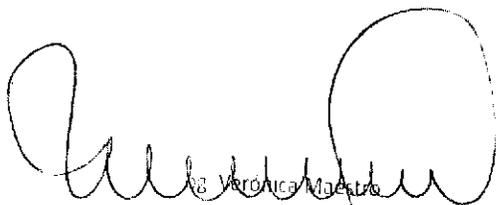
- a) cargo/s que desempeña o desempeñó dentro de la Municipalidad la señora Gisele Vanesa Fernández, DNI N.º 31473063, junto con copia del/los actos/s administrativos de designación correspondientes;
- b) convenios suscriptos entre el municipio y Surtifruver, CUIT 27-31126708-1, cualquiera sea su naturaleza jurídica y objeto;
- c) convenios suscriptos entre el municipio y El limón S.A.S., CUIT 30-71751102-2, cualquiera sea su naturaleza jurídica y objeto;
- d) convenios suscriptos entre el municipio y Logística Antártica, CUIT 33-71190748-9.

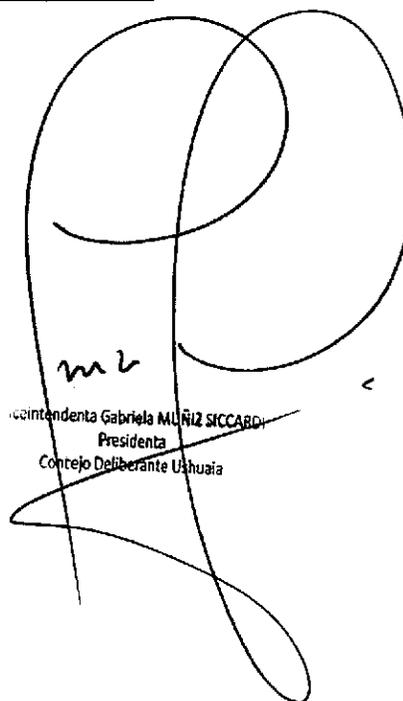
ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 99 /2024.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30/05/2024.-

mlcv


Verónica Maestro
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia


Intendente Gabriela MUÑOZ SICCARDI
Presidenta
Concejo Deliberante Ushuaia